

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXVI



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica
de Córdoba
y sus Pueblos

XXVI

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales

Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXVI

Consejo de Redacción

Coordinador

Juan Gregorio Nevado Calero

Vocales

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

Edita e Imprime: Diputación de Córdoba
Ediciones y Publicaciones.

Foto Portada: Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

I.S.B.N. Autor : 978-84-09-15919-2

Depósito Legal: CO 1821 - 2019

MI PASO POR PALMA DEL RÍO, COMO MAESTRO, EN LOS AÑOS 1967 A 1969

Francisco Tubío Adame
Cronista Oficial de Fuente Palmera

El primero de septiembre de 1967, me incorporo como Maestro a una unidad del Colegio Primo de Rivera de Palma del Río. La ciudad que me encuentro gozaba de una pujante agricultura, merced al paso de los dos grandes ríos de Andalucía el Guadalquivir y su afluente más importante el Genil que desemboca próximo a Palma.

Debido a ese riego, los dos cultivos sociales que destacaban eran el algodón, las naranjas y en el secano las aceitunas.

Pero entre todos los cultivos destacaba el algodón, que por aquella época acaparaba el trabajo de los jornaleros durante mucha parte del año. Comenzaba con su siembra después el aclare para más tarde el desmochado. Pero cuando iba al tajo la mayoría de los miembros de la familia era en la recolección. Era tan importante para las pequeñas economías domésticas que servía para pagar sus débitos en las tiendas que le habían fiado. Contemplábamos como de nuestras clases se marchaban muchos niños para efectuar en la recogida. En los grandes cortijos se hacinaban jornaleros que venían de otros lugares.

A la vez, que se cogía el algodón se recolectaban las naranjas, Palma del Río tenía ya una gran fama por la calidad de este cultivo. Los naranjales se extendían por los dos márgenes del Guadalquivir y Genil.

El otro cultivo social, menos extendido era los olivares. La recolección de las aceitunas comenzaba también a inicios del otoño. Este trabajo era el más duro de todos, pues los “tareros” tenían que llevar unos pesados bancos con un lienzo entre las escaleras, y cuando se llenaban de aceitunas eran muy pesados, las mujeres, “tareras”, se encargaban de recoger los frutos del suelo y luego eran las encargadas de llevar parte del producto a los manigeros.

Vuelvo a destacar la importancia de estos cultivos que se efectuaban a mano y como servían para aliviar las modestas economías domésticas.

Como indicaba al comienzo, llegué a esta Ciudad a comienzos del curso de 1967 y estuve otro curso más hasta septiembre de 1969, por tanto dos cursos. Me incorporé a una de las dos clases que el Colegio Primo de Rivera tenía a la espalda del barrio conocido como el “ferrobús”. Al curso siguiente se inauguraron cuatro clases más y funcionó un pequeño comedor escolar.

Además, el Colegio tenía otras clases ubicadas en el pueblo.

La red de Centros de aquella época, estaba formada por,
El Colegio Duque de Rivas, hoy Antonio Carmona.

Colegio de San Sebastián.

Salesianos.

Las Monjas.

Dos escuelas de Patronato

Dos escuelas de la Parroquia de San Francisco.

Una escuela regentada por Vicente Nacarino.

Otra escuela cuya Maestra era doña Julia.

Colegio de niñas Primo de Rivera.

Recuerdo a algunos compañeros como Teodoro González, Paco Moreno, Pepe Serrano y José Gómez Serrano. Mi amigo y compañero Antonio Carmona Sosa (q.e.p.d) se encontraba en una escuela de Pedro Díaz.

En las instituciones la corporación municipal, la formaban:

Alcalde, Miguel Delgado Ruiz, que era Procurador en Cortes.

Tenientes de Alcalde: Agustín Jiménez Martínez, Pedro Dugo Martínez, Manuel Caro García y Antonio García Chaves.

Concejales: Rafael Carrasco Torres, Rafael Ceballos Montero, José Rodríguez Duran, Manuel Cobos Mancebo, Carlos Orende Cruz y Juan Martínez Bravo.

Interventor Manuel Fernández Sousa.

Secretario, José Luis Castro y Castro.

En aquella época, hasta la promulgación de la Ley de Demarcación y Planta de 1988. Funcionaba un Juzgado Municipal, sito en la plaza del ayuntamiento. Lo regentaba un Juez Municipal, miembro de carrera hasta que en el año de referencia el juzgado fue sustituido por el actual de Paz.

Las entidades de crédito que había eran, El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, sita en la calle Castillejos; La Caja Provincial de Córdoba, que estaba en la Calle Ancha y los bancos Español de Crédito y Banco Hispano Americano que se encontraban también en la calle Ancha.

Termino con la reina de las fiestas de entonces, El Carnaval, los tres días de carnaval se celebraban los que anteceden al miércoles de ceniza. El domingo siguiente era el de Piñata. De su notoriedad nos da idea esta coplilla;

°Ya se va el carnavalillo,
la feria de las mujeres,
niña, si no “ta salió” novio
espera al año que viene

Por entonces el carnaval de Palma era el más celebrado de todos los pueblos del entorno. Recuerdo como las calles Feria, Ancha y Castillejos estaban totalmente llenas de máscaras, que entonces no se compraban en los chinos sino que eran hechas por los protagonistas. Las máscaras se podían llevar durante el día pero al anochecer no se permitía usarlas.

Los jóvenes nos desplazamos por las noches a los bailes que se celebraban en los almacenes destinados a almacenar frutas y al Casino Palmeño.

En Palma del Río, surgieron los conjuntos de Los Muster; Jóvenes Lobos, Los Brincos; Los Caminantes y los Invasores.



**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales**

